

Trujillo, 07 de Octubre del 2026

A INFORME N° D000175-2026-COFOPRI-OZLIB

SECRETARIA DEL TAP(e)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD

De : **JUDITH HAYDEE SALDAÑA SÁNCHEZ**
JEFE DE OFICINA
OFICINA ZONAL LA LIBERTAD

Asunto : Formula renuncia a patrocinio anterior, comunica conflicto de intereses, solicita abstención de competencia y remisión de actuados

Referencia : RESOLUCION JEFATURAL N° D000067-2024-COFOPRI-OZLIB
(25NOV2024)

PREDIO P14036459 (19DIC2024)

1. ANTECEDENTES

Que, en estricto cumplimiento de los principios de imparcialidad, probidad y moralidad que rigen la función pública, así como de las normas que regulan los impedimentos y conflictos de intereses, mediante el presente escrito renuncio de manera formal e irrevocable a cualquier patrocinio, representación o defensa legal anterior que haya asumido en el ámbito privado respecto a los intereses vinculados al presente procedimiento; y, en consecuencia, solicito se tenga por comunicada mi absoluta inhibición y abstención para conocer, opinar, visar o resolver cualquier aspecto relacionado con el presente expediente.

Antecedente profesional: Con anterioridad a asumir el cargo de Jefa de esta dependencia, ejercí de manera particular la defensa legal y el patrocinio de intereses relacionados con la materia que es objeto del presente expediente administrativo.

2. ANÁLISIS:

1. Estando a que en la actualidad ocupo el cargo en COFOPRI de Jefa de la Oficina Zonal de La Libertad, entidad ante la cual tramita la presente causa, se configura de pleno derecho una causal de conflicto de intereses y afectación al principio de imparcialidad previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Por lo expuesto y a fin de evitar nulidades posteriores, al aparecer como juez y parte, e intervenir en un proceso en el que antes he mantenido vínculos profesionales, pido tomar en cuenta mi renuncia irrevocable.
3. Por dicha razón, resulta imperativo apartarme de forma definitiva de cualquier conocimiento, trámite o decisión sobre el presente caso, garantizando la transparencia institucional y el derecho de defensa de los involucrados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **PRIMERO:** Tener por presentada y formalizada mi **renuncia irrevocable al patrocinio legal** anterior respecto de los administrados vinculados a este procedimiento.
- **SEGUNDO:** Tener por comunicada mi **abstención y excusa** para intervenir en el presente expediente, por los motivos expuestos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- **TERCERO:** Disponer la **remisión inmediata de los actuados al órgano competente** o al funcionario que corresponda según el deslinde de funciones, a fin de que continúe con el trámite regular del expediente sin mi intervención.

Es todo a informar.

Atentamente,



Judith Haydee Saldaña Sánchez
ABOGADA
CALL 1511